

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII SEGUNDA ÉPOCA Almería, viernes 31 de Enero de 1919 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICION P. 6. 46

La sentencia de muerte

Ha declarado el Censo de Romances que no se irá, que no se irá voluntariamente. Eso está bien. Cuando no se ha buscado o pretendido el mundo, cuando se acepta como un honor pero también como un deber, capturar y entregarse a la existencia, fuera más difícil cosa.

Dicen que van, coniarados a que hay un poder. Si esto es verdad, no tengan a la postre los que la conlata o que vayan al poder, diciendo que lo piden, los de las impaciencias, y que también se pueden o deben ir a por, resolviendo al adversario, pero no porque éste, con solo la amenaza, huya, dejándose el puesto. Como así fue, me y dura en todos la voluntad de cumplir el deber, no más que eso, ya no será posible que las cosas se sujeten a programa. Elementos ministeriales que juzgan con sujeción a los procedimientos viejos, que miran menos a la razón que a los votos, dan por seguro, que pronto, en plena cámara, se planteará la crisis. No te niego, pero sí lo dudo. Lo dudo, porque al llegar la hora de definir actitudes y contraer responsabilidades, no habrá ningún político, mediantemente solvente, que a tonos y a locas comprometa, no ya a su partido o a su grupo, ni siquiera al régimen, sino a España, en una empresa que pueda ser una gran desventura.

Y cuando hablo de ella aludo a los asuntos internacionales y a los problemas nacionales. Contribuir a que se produzca una situación católica en estos momentos, y a que aparezcan, como un pueblo, más que incoherente, asociado, es un crimen. Todo lo que no sea dar la separación de la unidad, que es dar la de fuera consciente, es caminar hacia el suicidio. En otras circunstancias, el decir «quitate tú» no que me ponga yo, podría constituir un acto heroico, pero no irreparable. Ahora el daño, sobre ser más enorme, no tendría reparación. Por eso, cuando se abriga la esperanza de que no se dé cuenta el patriotismo de los hombres calificados que han de intervenir en el debate, no puede admitirse que obrara a través de la reflexión y la prudencia. Las ambiciones personales, las rivalidades partidistas, los criterios de exclusivismo deben guardar silencio, y levantar la voz, franca y sinceramente, los criterios nacionales. Pedimos para el oído pidiéndolo semejante elevación al Parlamento? ¡Ah! ¡Pasa si ne lo flans perderá el derecho a la vida y será obra de justicia y de salvación nacional. Llegar antes de veintiocho horas, a la «Gaceta», su sentencia de muerte.

Miguel PENAL LON

En el cauce del río Hoy comienza la feria de ganados

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento, hoy se inaugura la feria de ganados que ha de tener lugar mensualmente en nuestra capital.

Durará dos días, el de hoy y el de mañana.

El alcalde, señor Moreno Gállego, asistirá esta tarde a la inauguración oficial.

Se ha dispuesto que asista la Banda municipal.

Es de esperar que se hagan importantes transacciones.

El sitio designado para el mercado es el cauce del río, al pie del Molino de la Torre. En los meses sucesivos, se celebrará en el cauce de la Rambla.

Los católicos sociales y la economía agraria española

II

El movimiento de acción social católica iniciado en España a raíz de la publicación de la sabia encíclica *Rerum Novarum* del inmortal León XIII, río caudaloso alimentado por las redentoras doctrinas de lo que se ha llamado *Catolicismo social*, se ha desbordado sobre los campos españoles. Entre los hombres a que aludimos en nuestro artículo anterior: los católicos sociales. Estos son los hombres, únicos en España, que con desinterés, con altruismo, sin mequinismos móviles políticos, se han ocupado de los problemas del campo y trabajan por resolverlos. El movimiento sindicalista católico agrario, hoy tan pujante, no es más que un filante de esa corriente generosa de la acción social católica que ha presentado la batalla al socialismo materialista y revolucionario, en los campos y en la ciudad. Esta es des corrientes sociales, antagónicas, irreductibles, son las que libran la batalla en el seno de la sociedad española. Hasta la fecha, el socialismo materialista y revolucionario, llevó ventaja en la ciudad; sin embargo, de día en día se nota cómo va perdiendo terreno. Este descenso se inició el día mismo en que los católicos sociales se lanzaron a la calle a predicar su programa social. Tal es su virilidad y eficacia. En los campos lleva una ventaja inmensa, colosal, al movimiento sindicalista católico agrario sobre los socialistas revolucionarios. Este ha sido reconocido oficialmente en el XI Congreso del partido socialista español, celebrado recientemente, donde Rabva Rivas, después de reconocer que los católicos sociales se han adelantado al partido socialista en la organización de las obreros del campo, encareció la importancia y la necesidad de que se organizara una campaña de preparación del siguiente programa anexo que fue aprobado: Primer: Redención de lotes y subvotos y de toda clase de gabelas que pesen sobre la tierra. Segundo: Requisición de tierras por el Estado. Tercero: Garantías. Cuarto: Auxilio a los pequeños propietarios.

Brindamos este acuerdo de los socialistas revolucionarios a todas aquellas personas que sólo ven los peligros cuando no son las convulsiones del populacho. Esta determinación del último Congreso socialista, entre un gravísimo peligro para la paz y tranquilidad de los campos, para los propietarios, principalmente, que muy pronto notarán los efectos de este acuerdo en el gobierno de sus haciendas, en sus relaciones con los obreros del campo. Contra este veneno que amenaza ya infiltrarse en el cuerpo social agrícola, no hay más que un antídoto: la acción social católica agraria. Pónganse en comunicación con los católicos sociales. Aperten su corazón personal y pecuniario. Hoy son ya muchas las personas de valía y de potencialidad económica, que conscientes de los deberes que les imponen las circunstancias porque atraviesa España y el mundo entero, prestan su concurso a la magna obra de la sindicación católica agraria.

Más adelante, cuando hablemos de lo que han hecho los católicos sociales en los campos españoles, cuando analicemos ese edificio gigantesco de construcción social que se llama la "Confederación Nacional Católica Agraria", nos ocuparemos de su "Sección de propaganda" con la cual debieron estar en contacto cuantos católicos, sean del partido que fueren, comprenda la gravedad de estos momentos. Y esto, no solo por amor a la Religión, a la Familia, a la Patria, sino por instinto de conservación; porque se da el caso peregrino de que la obra llevada a cabo por los católicos sociales agrarios, estando "incluida" hacia los humildes, por serles más necesitados de ayuda y aliento", aunque "sea despreciada por las clases superiores que considera tan dignas como las inferiores", según declara la propia confederación en su asamblea

de abril último, es la labor defensora más eficaz que se puede hacer de los intereses de los grandes propietarios. La ayuda que estos presten, repercute en su propio beneficio y es ayudar así mismos. Asombra ver la desorientación y la ignorancia de las clases acomodadas que miran con apatía, con indiferencia, este movimiento de concordia social. Solo se conmueven cuando se desatan las pasiones revolucionarias y pasan bramando por las puertas de sus palacios. Entonces suelen oír algunos la voz del deber que les incita a sumarse a algo que pueda ser un remedio preventivo contra los desmanes de las turbas; y entonces, aunque torpemente, se quiere colar en estas obras de higiene y de salud social y con este intento de colaboración se pone de manifiesto la ignorancia que tanta gente rica tiene de estas cosas que tan íntimamente les afectan. Hay quien en momentos de perturbación social, quiera por ejemplo, hacerse "Socio de la Confederación Nacional Católica Agraria", evidenciando así cuán lejos viven de Institución cuyo progreso es la mejor garantía de sus propias haciendas.

Mora es ya de que se ignore de esa indiferencia. Piensen lo que significaría para la sociedad española la propaganda con éxito de la corrupción socialista en los campos. Hay que coleccionar España fuera del peligro bolchevique. Esta explosión social encontró en Rusia su campo más abonado en la ignorancia y maldad de su clase agrícola, y las primeras disposiciones de los soviets fueron encaminadas precisamente contra la propiedad inmueble, con los repartos de tierras. Y, hemos de tener en cuenta que estos católicos sociales no admiten más terapéutica que la preventiva. Cuando se declara el mal, ni la policía, ni los ejércitos, ningún instrumento reprobivo puede colocar estos estremecimientos sociales. No permite más placidamente confiadas en la fuerza de las bayonetas y de los cañones, que éstos se enfilan también contra la propiedad y quedan convertidos en instrumentos de la revolución, no ya política, sino social, como se ha demostrado en Rusia. No hay otro camino ni procedimiento más eficaz que el que nos brinda la "Confederación Nacional Católica Agraria". Su mérito a ella nuestro esfuerzo personal y pecuniario.

José Nuñez Moreno

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

xx

Peralta Valdivia, Joaquín

Va para largo

El traslado de los presos

El gobernador civil interino, señor Carrera, en su conversación de ayer con los periodistas, no mostró ningunas esperanzas de que el traslado de los presos a un local, adecuado se efectúe en plazo breve.

Dijo que don Guillermo López Rull había ofrecido un local en condiciones económicas (60 pesetas de alquiler mensual), siempre que se le garantizase el pago, y esta última condición ha hecho que se rechace la oferta.

Además, se tropieza con el inconveniente de que, sea cual sea el local que se elija, han de realizarse obras que el ayuntamiento no está en condiciones de pagar.

—Esta cuestión—declaró el señor Carrera—no es de una interinidad, sino de muchos días.

Nosotros estimamos que si la buena voluntad de todos se impulsara, podría ser un hecho el traslado de los presos.

Un esencial deber de humanidad aconseja que no se abandone cuestión tan importante.

La cuestión del pescado

El alcalde dedicó buena parte de su charla de ayer con los periodistas a desmentir las noticias que publica "Diario de Almería" relativas a la cuestión del pescado.

Declaró el señor Moreno Gállego que anteayer estuvo abastecido el mercado, y que después de la una de la tarde se autorizó la salida del pescado sobrante.

A la plaza fueron unos 2.000 kilos y se vendieron 600 aproximadamente en la calle.

Ayer, en cambio, hubo muy poco pescado.

Según declaró el alcalde, obedecía la escasez a que los pescadores lo venden a quien quieren en la playa, alegando que están autorizados para hacerlo por el señor comandante de Marina.

No dando crédito a esta noticia, el alcalde la comunicó al gobernador civil interino, éste se dirigió en atento B. L. M. al señor comandante de Marina, y el comandante de Marina contestó desmintiendo la especie.

Nos dijo también el alcalde que había propuesto a los pescadores que esperen el resultado de la sesión municipal del lunes, a lo que éstos no habían accedido.

Lo que no desmintió el alcalde es la información de LA INDEPENDENCIA de ayer, de que el pescado se hubiera expandido a precios mayores de los de tasa; antes al contrario, la confirmó.

—Lo hice—declaró el alcalde—porque el señor Gobernador me pidió que diera algún margen para evitar disgustos.

Sin comentarios.

El alcalde estuvo ayer nuevamente en el mercado.

El gobernador civil interino, señor Carrera, nos dijo ayer que ha reiterado las órdenes a los jefes de estación para que no se admitan facturaciones de pescado ni patatas, mientras no vayan las partidas acompañadas de las guías correspondientes.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Mari Santos Martínez Rodríguez, hija del vista de aduanas, con destino en Madrid, don Juan, para el joven don Francisco Giménez Riquelme, secretario intérprete interino de la Estación Salarial del puerto de Garrucha.

La boda se celebrará en Mayo próximo.

Por anticipado felicitamos a la enamorada pareja.

Ayer marchó a Granada el alcalde de Adra don Apolito Soler Linares.

Regresó a Cabo de Gata el capitán de Carabineros don Miguel García Vela.

Se encuentra en Almería el marqués

nacional don Ricardo Surril Martínez.
 * Para Alcañ ha salido el propietario don Joaquín de Oras.
 * Ha venido de Nijar el Secretario del Ayuntamiento de dicha Villa don Antonio Sánchez López.
 * Han salido para Guadix nuestro estimados amigos don Indalecio y don Joaquín Cassinello Vivas.
 * Se encuentra totalmente restablecido el Director Gerente del Mente de riedad don Antonio Salas.
 * Ayer vino de Terque, acompañado de su distinguida familia nuestro distinguido amigo don Trino Alonso.
 * Ayer salieron para Enix los canónigos don Fausto Salillas y don Manuel Puerta, nuestros queridos amigos.
 * Se encuentra en esta el Cura párroco de Benecid don José Rodolfo.
 * Ha venido de Tabernas el rico propietario don Manuel Bellver Oña.
 * Han regresado de su excursión cinegética a Sierra Alhambilla, habiendo cobrado numerosas piezas, nuestro distinguidos amigos don Julio Estevan y don José Benítez, concejales del Ayuntamiento.
 * Se encuentra muy mejorado en la enfermedad que padece el abogado y concajer don Manuel Fuentes, de lo que nos alegramos.
 * Ayer marchó a Córdoba, para asistir a la Asamblea de las Cámaras de Comercio de la región andaluza, el comerciante de esta plaza don Alfredo Rodríguez Burgos que lleva la representación de la Cámara de esta provincia.

La "ignorancia" del Clero

El día 27 de los corrientes celebró sesión la Real Academia Española, para dar posesión al nuevo académico, don Miguel Asín Palacios, virtuoso sacerdote, ilustre arabista y catedrático de Lengua arábiga en la Universidad Central.
 El sabio, señor Asín Palacios, que con varias obras publicadas ha conquistado su justa fama, no solamente en España, sino en el extranjero, ha logrado con este nuevo trabajo poner de manifiesto una vez más su extensa y universal cultura.
 Un diario de la Corte hace el siguiente juicio crítico del discurso de presentación:
 «La escatología musulmana en la Divina Comedia» es el tema del voluminoso discurso presentado a la Academia por el señor Asín, del cual sólo pudo leer algunos párrafos, porque forma un volumen de cerca de 400 páginas el tomo que, como página de oro, contiene los discursos del señor Asín y del señor Ribera, que ha sido encargado de contestarle.
 El discurso del señor Asín es de imposible resumen por la abundancia de doctrina y por la sólida trabazón de sus partes.
 En cuanto al mérito de la disertación, cuanto se diga es poco.
 En punto a originalidad, nada hay comparable a esta maravillosa monografía crítica en la historia de la Literatura universal.
 En cuanto a contenido, agota la materia.
 En la ejecución es obra perfecta en cuanto al método y a la exposición crítica.
 Y como obra de Historia y de Crítica es una maravilla de erudición.
 Muños méritos tiene de antiguo el señor Asín para ocupar un puesto en la Real Academia Española; pero bastaría su discurso de recepción para justificar el acierto con que fue elegido.
 El discurso del señor Asín es, además otro nuevo y formidable mentis contra los que acusan de ignorancia al clero.
 Lo que ese sacerdote hizo ayer en la Academia Española no hay hoy ningún seglar capaz de hacerlo.
 La sesión de la Academia Española de ayer fué un señalado triunfo para la ciencia católica y para la ciencia española.
 Sea enhorabuena.»

SECCION OBRERA Para enseñanza de los obreros

Insertamos a continuación lo que hemos leído en un diario de la Corte del día 28 de los corrientes, y no hacemos comentario alguno, porque el hecho no lo necesita.
 Dice así:
 «Un grupo de unos 200 obreros de la Casa del Pueblo, que por carecer de trabajo una larga temporada se habían retirado en el pago de sus cuotas mensuales y en la Casa del Pueblo en lugar de tener presente que esta circunstancia revelaba una perentoria necesidad de trabajo, habían desconocido sus derechos a la protección del Centro y negándose en consecuencia a firmar los volantes correspondientes para que la Dirección de Obras públicas les facilitara trabajo, según lo recientemente dispuesto, se presentó en la tarde de ayer en el Centro Católico Obrero de la calle de San Bernar, núm. 1, solicitando que les fueran allí firmados los volantes.
 En el Centro Católico Obrero fueron recibidos fraternalmente, y tras de hacerles presente la conveniencia de asociarse para estos efectos, les firmaron cuantos volantes necesitaron, sin exigirles cosa alguna, ni aún siquiera la adhesión a sus Sindicatos, que sólo pretenden obtener por convicción, y manifestándoles sólo que obraban así porque los consideraban hermanos en Nuestro Señor Jesucristo y compañeros en el trabajo, a quienes se complacían y se complacerían siempre en favorecer, por sólo la satisfacción que proporciona la práctica del bien.
 Los comentarios de que este proceder fué cojete no son para dichos. Obrero hubo que se retiró llorando y renegando de sus mentidos defensores, que sólo les afien den mientras los obreros tienen pesetas que darles.
 Durante todo el día de hoy ha continuado el desfile de obreros de la Casa del Pueblo, llevando sus volantes a la firma.»

Número de 8 páginas
 Noticias militares

De Carabineros
 Se ha hecho cargo de la 4.ª Sabina pección de Carabineros, el teniente coronel jefe de la comandancia de Granada, don Agustín Maestro Negueras, por haber sido designado el coronel subinspector, señor Javaloyes, para vocal de la comisión encargada de reallazar en Madrid el estado de las ordenanzas vigentes de Aduanas para acomodarlas a la evolución moderna del comercio.
Interinidad
 Por haber marchado a Granada con el segundo batallón de Córdoba, el teniente médico don José Rosales Gutiérrez, se ha hecho cargo de la asistencia facultativa del personal de la guarnición y de la Sala de militares del Hospital, el médico auxiliar militar don Rafael García Langie.
Cria caballar
 Ha cesado en su cargo de delegado de la cria caballar y leger en la provincia, el teniente coronel de caballería don Félix O'Shea Artale.
 En su lugar se nombra al comandante don Francisco Lozano Gómez de Barrada.
Nombramientos
 Se ha dispuesto que cuando entre varios capitanes de un mismo Cuerpo deba ser elegido uno para desempeñar conjuntamente los cargos de almacén y auxiliar de mayoría, se haga su nombramiento por la Junta Económica del Cuerpo.
Destinos
 Ha sido destinado a la reserva de Almería el Comandante de Infantería, don Diego Vega.

AVISO
 Se venden bombonas vacías de 3 y de 5 arrobas de cubita.
 En la administración de este periódico darán razón.

FOR TELEFONO La guerra civil en Portugal

El movimiento de restauración monárquica triunfa en el Sur
 Madrid, 30.-La Compañía radiotelegráfica ha recibido en su estación de Finisterre, el siguiente despacho:
 «Oporto: No teniendo fuerzas suficientes el Gobierno de la República para conseguir sofocar el movimiento de restauración monárquica en Portugal, que progresa en toda la nación, los informes de carácter oficial se dedican solamente a propalar falsas noticias con relación al desarrollo de los sucesos.
 Lo cierto es que los monárquicos avanzan victoriosamente en toda la región del Sur de Portugal y que se ha proclamado la monarquía en Guarda.
 Hay que hacer constar también, que hasta la fecha, no ha aparecido delante de Oporto ningún buque de guerra, siendo por lo tanto falso que la población haya sufrido los efectos de ningún bombardeo.

Grandioso mitin en Tijola

La propaganda agraria en la provincia
 Como anuncié en mi crónica anterior, nos hemos trasladado a Tijola, donde, aprovechando el día de mercado al que acuden gentes de casi todos los pueblos comarcanos, ha de celebrarse un mitin en la plaza pública que sirva para que todos los concurrentes se empapen de estas doctrinas y sean luego divulgadores de la obra en sus respectivos pueblos.
 A la hora del mitin no era posible dar un paso por la plaza pública, que se veía invadida por todo el vecindario de la ciudad de Tijola y gran número de labradores de los inmediatos pueblos de Luear, Somontín, Bayarque, Armuña, Serón, Purchena, Urracal, Sufli y otros que no recordamos en estos momentos.
 En los balcones se veían muchísimas señoritas.
 El señor Alario empieza congratulándose de verse precisado a hablar una vez más en la ciudad de Tijola, en la cual solo ha recibido obsequios y atenciones que él agradece, con el agradecimiento de que son capaces los corazones castellanos.
 En hermosos párrafos que son ovacionados por el auditorio, canta la labor social de la Iglesia desde el principio de los tiempos.
 Combate las teorías de ciertos propagandistas que no saben hablar mas que de derechos pero sin preocuparse nunca de inculcar los deberes, originando como secuela esa misma lucha de clases que hace temblar, y con razón, a los altos poderes y a las clases conservadoras.

Y consecuencia de esas perversas enseñanzas son esas luchas sociales que en estos momentos hacen tambalearse y aun rodar al abismo a naciones que fueron grandes y que eran miradas con respeto por todos los otros países de la tierra. Explicó el funcionamiento del Sindicato, Caja Rural y demás secciones, y terminó haciendo un llamamiento a las clases elevadas, a los propietarios que le escuchaban, diciéndoles que era necesario mejorar la situación económica de sus colonos, para que estos a su vez pudiesen mejorar a los braceros; que el peligro bolchevista no se atajaba con enviar la guardia civil a los campos, que era necesario infiltrar la moralidad en los de abajo y nada mejor para ello que predicar con el ejemplo los de arriba.
 Al mismo tiempo habrá que preocuparse algo más, bastante más que hasta hoy, de los braceros y colonos y de ese modo, desterrando el egoísmo, la envidia y la desconfianza, vivirán todos laborando cada uno en la medida de sus fuerzas por el porvenir de la patria y por la prosperidad de la agricultura nacional.

CAMILO DE ERSERA
 Tijola 26-I-1919.

FOR TELEFONO El día de Romanones

Madrid, 30.-Después del Consejo el señor conde de Romanones se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió al embajador inglés.
 Después le visitaron los navieros y el diputado señor Sala.
 Este aceptó un puesto en la comisión dictaminadora del proyecto de autonomía regional.
 El señor Sala hizo saber al conde que en Barcelona existe una gran corriente de opinión favorable a que el problema autonómico se resuelva dentro de los términos legales.
 Se anunció que hablará con el señor Cambó sobre el asunto para solucionarlo en términos satisfactorios.

DE LA DIPUTACION

Comisión Provincial
 Ayer mañana volvió a reunirse la Comisión Provincial, presidida por el señor Fernández Pardo y con asistencia de los señores Soler Bayona, Lozano y Rodríguez Ferrer.
 Se aprobó el acta de la anterior y se adoptaron, entre otros de particular interés, los siguientes acuerdos:
 -Quedar enterados de la Real orden que resuelve el caso de incompetibilidad del señor Lezaco, para actuar en la Comisión Provincial, siendo vocal afecto de la mixta.
 -Estimar las reclamaciones de don Alejandro Fernández Alvarez, don José Godoy Ramirez y doña Arantxa Pérez Giménez, contra los repartos vecinales de Gérgal, Almería y Vélez Rubio respectivamente.
 -Aprobar varias facturas.
 -Que conste en acta el ser admitido a la comisión local de la mixta del señor Fernández Requena, practicante numerario de la Beneficencia provincial, y nombrar en su lugar al

POR TELEFONO LAS CORTES

SENADO

El monumento a Cervantes

Madrid, 30.—A las cuatro comienza esta tarde la sesión del Senado.

Preside el señor Grolzard. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Tormo censura el procedimiento que se emplea para la recaudación de las cantidades donadas para el monumento que se ha de erigir en honor de Cervantes.

El señor Gómez Ocaña expone su opinión sobre la conveniencia de que el monumento se levante en la Plaza de España y que su coste lo sufrague el Estado.

Interviene el ministro de Instrucción Pública señor Salvaterra.

Orden del día

Pasa la Cámara al orden del día.

El señor Allendesalazar formula observaciones con relación al dictamen al proyecto de ferrocarril desde la frontera francesa a Algeciras.

Cree amenazadora la coacción de esta línea y estima que para efectuarla se ha debido calcular antes el importe probable de las obras.

Considera una arbitrariedad la autorización que se consigna para la incautación de todas las líneas férreas comprendidas entre Algeciras y la frontera francesa.

Opina que es peligroso extender los ferrocarriles en territorio francés.

El señor Sánchez de Toca interviene y enumera los beneficios que se derivan del proyecto.

Habla el señor Garriga a los solos efectos de obstruccionar.

Calcula el coste del ferrocarril de que se trata en mil millones de pesetas.

Expone su creencia de que el proyecto se ha presentado obedeciendo a altas presiones.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, niega esta afirmación.

Nuevamente habla el señor Sánchez de Toca y dice que al Estado quisiere se construyera gratis la línea.

Pide facilidades para la pronta aprobación del dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Cuestiones sociales

Madrid, 30.—A las tres y cuarenta y cinco da comienzo la sesión de esta tarde en el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Salas se ocupa del seguro obligatorio y de los retiros para obreros, cuyos respectivos proyectos de ley están sobre la mesa.

Elogia la bondad de ambas leyes y dice que significan una inteligencia entre el capital y el trabajo.

El orador encarece la conveniencia de que dichos proyectos se sometan a la discusión y aprobación inmediata del Parlamento.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, contesta al señor Salas, en sentido afirmativo a sus deseos.

La autonomía municipal

El señor Casanova pregunta cuando se discutirá el proyecto de autonomía municipal.

El señor conde de Romanones le contesta que dicho proyecto será discutido tal y como viene en el articulado de la ponencia extraparlamentaria.

Cuestiones ferroviarias

El señor Eacobar expone la conveniencia de que se procure la intensificación de los transportes ferroviarios en Andalucía.

El señor Arguayo significa su estrechez por la autorización concedida a las empresas ferroviarias para el aumento de sus tarifas.

Ataca a las compañías y anuncia, de paso, su propósito de combatir el proyecto de presupuestos.

El debate económico

El señor Barcia desea saber cuál es el criterio del Gobierno en la cuestión económica.

Le contesta el ministro de Fomento señor marqués de Cortina, diciendo que el criterio del Gobierno se funda esencialmente en la obra del señor González Besada que casi se contiene en el proyecto de presupuestos traído a la Cámara.

El señor Ventosa reclama que se redacte y reparta a los señores diputados una memo la explicativa del proyecto.

El señor marqués de Cortina ofrece complacer al señor Ventosa.

El señor Nougués pide que se impriman también los documentos que con el presupuesto guardan relación, a fin de que los impresos se repartan entre los señores diputados y estos se enteren de lo que van a discutir.

El señor marqués de Cortina anuncia que se trae a la Cámara una memoria mecanográfica que contendrá todos los antecedentes necesarios.

El señor Saborit usa de la palabra para censurar el primer turno en contra de la totalidad de las obligaciones generales del Estado.

Examina y discute las cifras relativas a la lista civil y ello da motivo para que se entable un animado diálogo entre la presidencia y el orador.

El señor Villanueva consigue, al fin, que el señor Saborit pase a otro punto de su discurso.

El señor Saborit repite del señor Alba una declaración en la que expresa el voto que no el proyecto de presupuestos del Gobierno.

El aludido ofrece contestarle en el momento oportuno.

El señor Saborit se adelanta a exponer su creencia de que el señor Alba si votará el presupuesto porque así se lo ha ordenado el rey.

El presidente le llama al orden diciendo:

—El rey no da órdenes algunas en estos asuntos.

El señor Saborit termina su discurso anunciando que los socialistas no votarán el presupuesto y dirigiendo rudos ataques al Gobierno.

Le contesta, por la comisión, el señor Torres.

El señor Alvarado, presidente de la misma, trata de sustituir la palabra «limosna» que figura en el proyecto, en la partida de cantidades consignadas para realizar obras en las minas de Almadén.

El señor Alba se opone a que se pague al Banco de España un tanto por ciento de comisión en concepto de corretaje por el abono de la deuda exterior.

El señor marqués de Cortina justifica las comisiones que se consignan a favor del Banco de España.

El señor Seoane formula observaciones sobre la palabra «limosna».

El señor Saborit solicita que la frase desaparezca porque envuelve una humillación para los obreros.

El señor Seoane le replica:

—Su señoría considera humillante esa palabra, porque su señoría es muy soberbio.

El señor Nougués, a su vez, exclama:

—El señor Seoane es tan gracioso como soberbio.

El señor Seoane grita: —¡Como soberbio! ¿Quiere su señoría venir conmigo a tomarse unas copas?

Hecha la pregunta el señor Seoane abandona la Cámara.

Los diputados le despiden con grandes risas.

Interviene en el debate el señor La Cierva.

Trata de las ordenanzas de Almadén y hace observaciones sobre el significado de la palabra limosna.

Intervienen otros oradores y se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

Son las nueve de la noche.

Concentración del cupo de filas

Completamos los informes que venimos publicando sobre la concentración del cupo de filas, con el itinerario que han de llevar los reclutas para su incorporación a filas.

Por el puerto de Almería saldrán las siguientes expediciones:

Día 9 de Febrero: 450 para Melilla, de las cajas de las zonas de Almería, Murcia, Alicante y Orihuela.

Día 16: 480 para Melilla, de la séptima región.

Por Algeciras saldrán para Ceuta 250 de las cajas de Almería, Huércal Overa, Murcia y Lorca, el día 11.

Los reclutas destinados a Larache, embarcarán por Cádiz, en expediciones que verificará el vapor «Delfín», a partir del día 8.

Los de la caja de Almería destinados a Cartagena, saldrán en el tren mixto del día 7 de Febrero.

Los destinados a la cuarta región saldrán en tren militar 201, que partirá el mismo día a las 23:59.

Los de Huércal Overa se unirán a éstos en Guadix.

Los restantes utilizarán los correos ordinarios.

Los reclutas serán conducidos desde Almería a Cartagena por el alférez del regimiento de la Corona don Ginés Pérez Méndez, dos sargentos, 4 cabos y un corneta del mismo cuerpo.

Los de la Cuarta región los conducirá el capitán de la reserva de Almería núm. 39, don Antonio Aceituno; el teniente, don Antonio Rodríguez de la Rosa; y dos sargentos, 4 cabos y un corneta del Regimiento de la Corona, número 71.

BOTADURA DE UN BARCO

El velero «Mi Paquito»

Esta tarde, a las tres, se verificará en la playa de Poniente la botadura del falucho «Mi Paquito», construido en Almería.

Desplaza el nuevo velero 30 toneladas y es propiedad de don Pedro Simón, quien nos invita atentamente para dicho acto.

El nuevo barco se dedicará a la navegación de cabotaje.

Deseamos por anticipado al armador del nuevo buque muchos y prósperos negocios.

señor de Haro, que es a quien corresponde.

—Declarar que no procede la incapacidad de varios concejales del ayuntamiento de Velesique.

—Conceder el servicio de imprevisto del «Boletín Oficial» a don Francisco Fernández Aponte.

—A propuesta del señor Soler, que se practique la liquidación correspondiente al depositario que fué de fondos provinciales, señor Montoro.

—Nombrar matrona superañumera de la del Hospital a doña Concepción Giménez Sánchez.

El señor Fernández Paró se ocupó de los acuerdos adoptados por la Junta de Obras del Puerto, en pro de la realización de los proyectos pendientes, y rogó que la Comisión se adhiriera a ellos.

El señor Soler propuso, después de mostrar su conformidad a la propuesta, que se autorice a la vicepresidencia para que de acuerdo con el alcalde, mancomunadamente, lleven a cabo las gestiones necesarias.

Así se acordó.

Acordóse a continuación autorizar los gastos necesarios para la instalación del salón de sesiones en la planta baja del edificio.

Asimismo, se acordó proveer de uniformes a los porteros.

Y se levantó la sesión.

Los suministros

Ayer se remitió al «Boletín Oficial», para su publicación, el anuncio de subasta del servicio de suministro de viveres y combustibles a la Beneficencia, durante el año actual.

El día señalado para la subasta es el 15 de Marzo próximo.

Toros en Granada

Las corridas del Corpus

La nueva empresa arrendataria de la plaza de toros de Granada ha organizado, tres grandiosas corridas de toros para los festejos del Corpus, en la siguiente forma:

Primera corrida, 19 de Junio (Corpus) Seis toros de Campo Vareiz, de Sevilla. Matadores: Juan Belmonte, Julián Sáiz «Salen II» y Manuel Belmonte.

Segunda corrida, 21 de Junio. Seis toros de Gamero Civil (antes Parladé) Matadores: José Gómez Galindo y Juan Belmonte.

Tercera corrida, 22 de Junio. Seis toros del Marqués de Gaudalet. Matadores: José Gómez Galindo, Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa pendiente del juzgado de Sorbas, sobre coacción electoral, contra Manuel Hernández y otro.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda: Delito de Berja, sobre disparo y lesiones, contra Daniel Larros Herrera.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Reda.

Suspensión

Por incompetencia del procesado se suspendió ayer la vista de una causa seguida en el juzgado de Almería, contra José Sánchez García, por el delito de lesiones.

Para sentencia

El juicio señalado en la sección segunda, correspondiente a la causa seguida contra Francisco Quevedo Rodríguez por el delito de disparo, quedó visto y concluyó para sentencia.

La falta de transportes

Los mármoles de Macael

El alcalde de Macael se ha dirigido al gobernador civil exponiéndole el conflicto que se avecina por la falta de vagones para el transporte de los mármoles de dicho término.

De paralizarse los trabajos, quedarían inactivos numerosos obreros.

El señor Carrera ha telegrafado al Ministro de Fomento interesándole la pronta solución del conflicto.

POR TELEFONO

Obreros españoles que perecen ahogados

San Sebastián, 30.—Dicen de Baen terrabia que ante-noche intentaron marchar a Francia 31 obreros españoles, que utilizaron para lograr su propósito, el tranvía de la frontera.

En Irún se hospedaron casa del re clinator de emigrantes.

A las once de la noche, 19 de los obreros ocuparon una barquilla que zozobró cuando apenas había navegado cien metros.

Doce de los obreros se ahogaron y los otros siete lograron salvarse, tras largos esfuerzos.

En el Ayuntamiento

La situación económica

El alcalde facilitó ayer a la Prensa una nota de los ingresos y pagos que deben verificarse hasta fin de Marzo próximo.

Están comprendidos en dicha nota, los ingresos fijos y eventuales y los pagos pendientes hasta 31 de Diciembre de 1918, así como los de los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Su extensión nos impide transcribirla.

Sobre que hecha la referida nota estrujando el limón (valga la frase) hasta la última gota, y sin ponerse en lo práctico, poco interés ofrece.

Lo interesante en todo caso, es que los ingresos se calculan en 122.570 pesetas 43 céntimos y los pagos en 378.650'69. Es decir, que la diferencia en menos para cubrir gastos es de 256.080 pesetas 26 céntimos.

El señor Moreno Gallego no podía ocultar ayer su contrariedad por las dificultades que le crea esta situación.

Los dueños de casas—decía—me amenazan con el desahucio; los farmacéuticos anuncian que desde el 1.º de Febrero no despacharán las recetas...

—¿Y los empleados?—preguntó un reporter.

—Eos son los que escapan mejor. Pues si son éstos los acreedores que escapan mejor, ¿cómo estarán los restantes!

¿Se va el alcalde?

Comentándose ayer la situación económica del Ayuntamiento (en la que no separan nuestros flamantes adiles cuando se dice de hacer presupuestos) se decía que el señor Moreno Gallego ha expresado a don Luis Silveira su deseo de abandonar la «vara», y que el señor Silveira ha contestado a don Braulio diciéndole que es inevitable en la actualidad.

A título de rumor recogemos la noticia, por aquello de que si non e vero, e ven trovato.

Los grupos escolares

El alcalde ordenó ayer al arquitecto municipal que vaya confeccionando los proyectos de construcción de grupos escolares y presupuestos de gastos correspondientes, para dar cumplimiento al acuerdo municipal de vigener una familia de Propios, previa autorización superior.

La obra es larga y no conviene dormirse en ella.

La labor de los telegramas

En contestación al telegrama que el alcalde dirigió a las representantes parlamentarios, sobre la cuestión de las obras del Puerto, el señor Silveira telegrafió ayer exponiendo que propósito defender los intereses de Almería, se ocupará del asunto de que se trata.

Caseta-cantina

Don Andrés García Gil ha solicitado autorización para establecer una caseta-cantina en la calle de Ivo Bosch.

Músico mudado

El alcalde mudó ayer en diez pesetas al músico de la Banda, Ramón López Garra, por faltas en el servicio.

POR TELEFONO

Impresiones parlamentarias

Madrid, 30.—El ministro de la Guerra leyó en el Senado un proyecto de ley concediendo pensiones vitalicias de diez mil pesetas a los viudos de los generales señores Jordana y García Aldave.

Noticia desmentida

El capitán general de Cataluña ha telegrafado al ministro de la Guerra, rogando al señor Muñoz Ceboz que desmentiera la noticia de que una comisión de oficiales le haya pedido la declaración del estado de guerra en Cataluña.

El pleito de Cataluña

Los parlamentarios regionalistas que están en Madrid se reunieron para celebrar un cambio de impresiones. Después conferenciaron con los diputados nacionalistas para averiguar si éstos secundarían su actitud.

Contentaron los nacionalistas que se atenderán en su conducta a las instrucciones que acierte el partido en que militan.

El señor Sala conferenció con los señores Cambó, Ventosa y Redes.

Estos le propusieron que formule voto particular para dar forma reglamentaria a la discusión en el Parlamento del Estatuto regional de Cataluña.

Después de esta entrevista el señor Sala conferenció con el jefe del Gobierno.

Hay la creencia de que se llegará a una fórmula de concordia.

También conferenció el señor conde de Romanones con el señor Alcalá Zamora, acordando introducir algunas modificaciones en el dictamen sobre el proyecto de autonomía regional.

Se convino, entre otros cosas en que se substituya el voto corporativo por el «referendum» cuando así lo soliciten las dos terceras partes de los habitantes de cada término municipal.

Los presupuestos

La comisión dictaminadora del proyecto de presupuestos ultimó el estudio del de la presidencia del Consejo.

El señor Prieto presentará voto particular pidiendo la creación del Ministerio del Trabajo, adscrito a la presidencia.

POR TELEFONO

Huelga en las minas de hulla

Ovi do, 30.—Los obreros mineros plantearon la huelga en las minas «Matiana» de la Hulera Española.

Motivó el conflicto el despido de dos compañeros.

Piden los huelguistas su readmisión y también la de los despedidos en 1917.

Reclaman la desaparición del trabajo a destajo.

La huelga se extiende a otras minas.

Registranse numerosas coacciones encaminadas a impedir que trabajen los obreros católicos y no asociados.

Estos reclaman que se garantice la libertad del trabajo.

Se advierte que son escasas las fuerzas de la benemérita.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Pallebot español «Pilar Teresa», procedente de Villagüicio, con pasajeros.

Buques despachados

Goleta «El Abasco», para Melilla, con carga general.

Ayer entraron en nuestro puerto de arribada los pallebotes «Adán» y «Carmen Flor», procedentes de Alicante y Torre Vieja, respectivamente.

El primero lleva cargamento de cebada y fejas, y el segundo de sal.

Este se dirige a Melilla.

Procedente de Gibraltar entró ayer en nuestro puerto la balandra «Viciana», de la matrícula de Almería, cuyo patrón, Francisco Albaracén, está sumariado por abandono del buque.

Le ha venido patronando otro marino que saltó de nuestro puerto con dicho fin.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º

M. RID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño movable y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Fuerza de Inerción** en los principales ejes del mundo.

Consulta ortopédica en ALMERIA, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL SIMÓN, fijamente el día 28 de cada uno de estos meses Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

POR TELEFONO

Tres ministros enfermos

Madrid, 30.—Los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, señores Gimeno y Salvatella, están enfermos.

El último se retiró indispuerto del Senado.

Esta noche se ha agravado en su enfermedad el ministro de Hacienda, señor Calbetón.

POR TELEFONO

Del penal de Granada se fugan tres presos

Granada, 30.—Esta madrugada se escaparon tres presos de los reclusos en el penal de Betén.

Dos de ellos fueron capturados por la Guardia civil.

El otro no ha sido herido.

La guardia del penal y los civiles que le perseguían le hicieron varios disparos; hasta que le perdieron de vista.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 30.—Se ha hecho un llamamiento a las juventudes radicales para que emprendan campaña en pro de la libertad de los detenidos a bordo del «Pelayo».

El archiduca Leopoldo ha visitado la redacción y talleres de «El Correo Catalán».

—Durante la madrugada falleció el conde de Serr.

—Un comerciante de Madrid llama do Boleas, tuvo la desgracia de que el auto en que iba chocara contra un carro y resultó herido de gravedad.

—La Sociedad económica ha dirigido un manifiesto a los trabajadores con encargo y ruego de que desoigan la propaganda marxista que sería la ruina de la nación.

POR TELEFONO

Después de la guerra

La unidad de Polonia

Paris, 30.—El tema debatido ayer por los delegados de la Conferencia de la Paz fué el de Polonia.

La cuestión se planteó así: O Polonia constituye entre Rusia y Alemania un estado fuerte y ordenado que desempeña un papel importante, o no puede asegurar un régimen estable.

En tal caso gran parte de su territorio sería invadido por Rusia y cumpliría las aspiraciones de desquite iniciadas por Alemania.

Los aliados cocoran este problema y creen poder solucionarlo.

La unidad de Polonia queda reducida a reconstruir sus límites anteriores a los tratados de que fue objeto en el siglo XVIII.

Los aliados no pueden ver nada en cuanto a dar salida al Báltico por Danzig porque esto supone la anexión de Mitau de alemanes.

En cambio hubo conformidad de pareceres en la conferencia sobre la conveniencia de que se restablezca la amistad entre los polacos y los chacos eslovacos.

Buques austriacos

Ferro, 30.—Ha llegado al Apostadero el agregado naval de la embajada francesa que tiene la misión de hacerse cargo de los buques «Huracanes» y «Atlántico», ambos austriacos suitos en este puerto.

Dichos buques prestarán servicio en Francia.

Año nuevo, vida nueva

Para alegrarla cedemos máquinas parlantes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante.

También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.

Electrofonos, calle Fernando, 34.—Barcelona.

Para informes: E. Ponce, Puerta Puyche ne, 4.—Almería.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

MARINA 50 años
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 30.—Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

En esta reunión no hubo nada de particular.

Todo se redujo al acostumbrado discurso del presidente, resumiendo los sucesos salientes exteriores e interiores.

DE ENSEÑANZA

Grta noticia

Se nos asegura que nuestro particular amigo, el conocido Perito Profesor Merca...

NOTICIAS

Gracias al Alcalde

Se la damos su nombre propio y es el de los vecinos de la calle de Mariana...

Las aguas de Alhama

El «Boletín Oficial» publicó ayer un edicto de la Jefatura de Miasas...

El sexo débil

La Guardia civil de Rocanetas de Mar ha detenido a Dolores (Martinez)...

Una subasta

El Ayuntamiento de Utiel del Campo ha acordado la enagenación en pública subasta...

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Francisco Suárez Sánchez, desde Purci...

De Pósitos

La Sección provincial de Pósitos ha dictado una circular señalando a todos los pueblos el contingente del año 1919.

De Minas

Don Justo Blanes García solicitó ayer la propiedad de veinte y una pertenencias de mineral de hierro...

Pósito Poseedor

Ayer tarde se reunió la Junta de Gobierno y patronato del Pósito Pascador.

Cámara de Comercio

Esta noche celebrará sesión la Cámara oficial de Comercio.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Montoya Martínez, Rosa Tellez Calvo, Carmen Alvarez Pérez.

Defunciones.—Agneda Navarro, Sánchez, Francisco Vazquez García.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Francisco Cadenas Cantón y Antonio Cór...

mez Rodríguez, a disposición del Juzgado.

Fueron puestos en libertad Basilio Beavero Alvarez y Miguel Esquinas Bivarcar.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 38 hombres y dos mujeres.

Profesora de francés

Desde 1.º de Febrero dará lecciones especiales de francés a señoras de las 4 a las 5 de la tarde. Para inscribirse, de 10 a 11 en la casa número 20 de la calle de Martínez Campos...

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación en el día de ayer ascendió a pesetas 23.352'62.

La Dirección general del Tesoro ha interesado se manifieste a don Fernando García Espuier, vecino de Carjajar, que no se puede acceder a la petición de que se le expida nuevo resguardo de la fianza...

San Juan religioso

SANTO DE HOY, VIERNES.—Santos Pedro Nolascio, fundador; Mariana, viuda; Tarasio, Cirilo, Saturnino, Tirs, Victor, Cho, Trifeno, mártires; Genadeteo, obispo; Justo, presbítero; B. Luisa Albertons, viuda.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Nolascio, con Oficio nobilísimo y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.—Santos Ignacio, obispo, mártir; Brigida, virgen; Efrén, doctor; Severo, Pablo, obispos; Bb. Verónica, virgen; Pionio, presbítero, mártir.

La Misa y el Oficio divino son de San Ignacio, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

Justicia de los Cuarenta Horas.—Hay en San Sebastián.

Se expusió S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde continuará a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose el Oficio al ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San Domingo, a las seis, con los Miserias cantados y el Oficio de despedida a la Santísima Virgen.

TRIDUO SOLEMNE.—Las Religiosas y religiosas de la Compañía de María conser van a su Iglesia Madre y Fundadora, la Biz Jara de Les Ombes, un solemne triduo en los días 1, 2 y 3 de Febrero.

Orden de los cultos: Por la mañana: A las 8 Misa de Comu...

Por la tarde: a las 4 y media, Exposición de S. D. M. himno «A Cristo Jesús», Bencición, Rosario, ejercicio, moite, Sermon, cántico, Bencición y Reserva; termi nándose con el himno «A la Bn.», dedicatoria de su Religiosa.

Los sermones están a cargo del R. P. José M.ª Gomez, de la Compañía de Jesús.

Di 3, último del triduo: Por la mañana: A las 8, celebrará la Misa de Compañía, en el Excmo. Sr. Obispo y Reverendísimo señor Obispo y con la Misa de Compañía general, a las 8 y media, en el altar de la Santísima Virgen, para las Hijas de María y demás hermanas.

A las 10, Misa solemne. Velarán el Santísimo, durante el día, las asociaciones de Aparaido de la Obediencia y de las Hijas de María, establecidas en esta Iglesia, con el arca que se les designa.

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo con cede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de este Triduo.

El día 2, pueden ganar una plenaria, todos los días que, con las condiciones ordinarias, visiten esta Iglesia y oren por las hermanas acostumbradas.

PRIMER SÁBADO.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará Misa de Compañía general, a las 8 y media, en el altar de la Santísima Virgen, para las Hijas de María y demás hermanas.

Los siete DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—

El próximo domingo, día 2, como en esta hermosa devoción con solemnidad de exterior tendrán la parroquia de San Sebastián e iglesias de Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús.

El orden de los cultos es el siguiente: En Santo Domingo.—Por la mañana a las 8, Compañía general.

Por la tarde: a las 4 y media, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Gozos cantados a requesta, Sermón, Salve y Reserva.

Los sermones estarán a cargo: Dom. 1.º, R. P. Fr. José Carbajo. Dom. 2.º, R. P. Fr. Tomás Alonso.

Los restantes: M. R. P. Prior. En el Sagrado Corazón de Jesús.—El ejercicio se hará en todas las Mias y a las 8 y media se celebrará la de Compañía general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de Su D. M., Bencición, Santo Rosario, ejercicio, sermón por uno de los Rvdos. Padres de la Compañía de Jesús, Bencición y Reserva.

Indulgencia.—Hay una plenaria para los que practican la devoción de los doce Primeros Sábados.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

CONSULTA ESPECIAL DE

Informador de Mariz, Gargallo y Ojeda a cargo de

Don Antonio Garcia y Garcia a edico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPO ORBERA, NUMERO 5.

A los comerciantes en frutas y hortalizas

¿Queréis ganar mucho dinero?

Utilizar las cestas envases que constru ye Moye en la calle de Granada, número 25, Almería.

Son aplicables para toda clase de frutas y hortalizas.

Resultados excelentes y la mejor recomendación, es la prueba.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez azas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Fulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de urea, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICA

Gran surtido en relojería, Platería, Joyería Artículos de regalo y Electricidad Se hacen toda clase de composturas Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS Paseo del Príncipe, 14 Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

Julio Bou, S. en C.

Consignaciones, tránsitos, exportación, importación, y Aduenas DESPACHO DE BUQUES Transportes combinados de comiellio a comiellio SEGUROS MARITIMOS Agente en Barcelona, Jaime Guardiola Idem en Valencia, Julián Company Aguilar Martell, 6, duplicado.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oculológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde PUERTA 9 PORCIEN., NUMERO 3

SE VENDEN por tener que ausentarse su dueño, una finca con parias nuevas, frutales de todas clases, banales para sembrar; tiene casa para los amos y el corijero, a gibe y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

Importante

Compañía de Seguro de Incendios con esta agentes activos en todos los pueblos de la provincia de Almería. Diríjase apartado 36.—Málaga.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón Informes y catálogos Aznar, Tonde y Comp.ª, S. en C. Principe, 27.—Almería.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazon, Medicina general. Consulta de 2 a 4 Paseo del Principe, 83

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor A. Garcia Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid.

A. Ramirez Sánchez Médico Especialista MARRAN MARIZ Y OJEDA OBISPO ORBERA, S. CONSULTAS DE 2 A 4

Laboratorio de análisis químicos DEB

Doctor Verdejo Acuña Girona, 10

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO

Y

VENDO

ALAMBRES

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad

ALMERIA

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	8	12	"	Príncipe, 30.
id.	8	12	"	id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 8
Borjas	15	16	"	id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Aráez	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de anuncios cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.



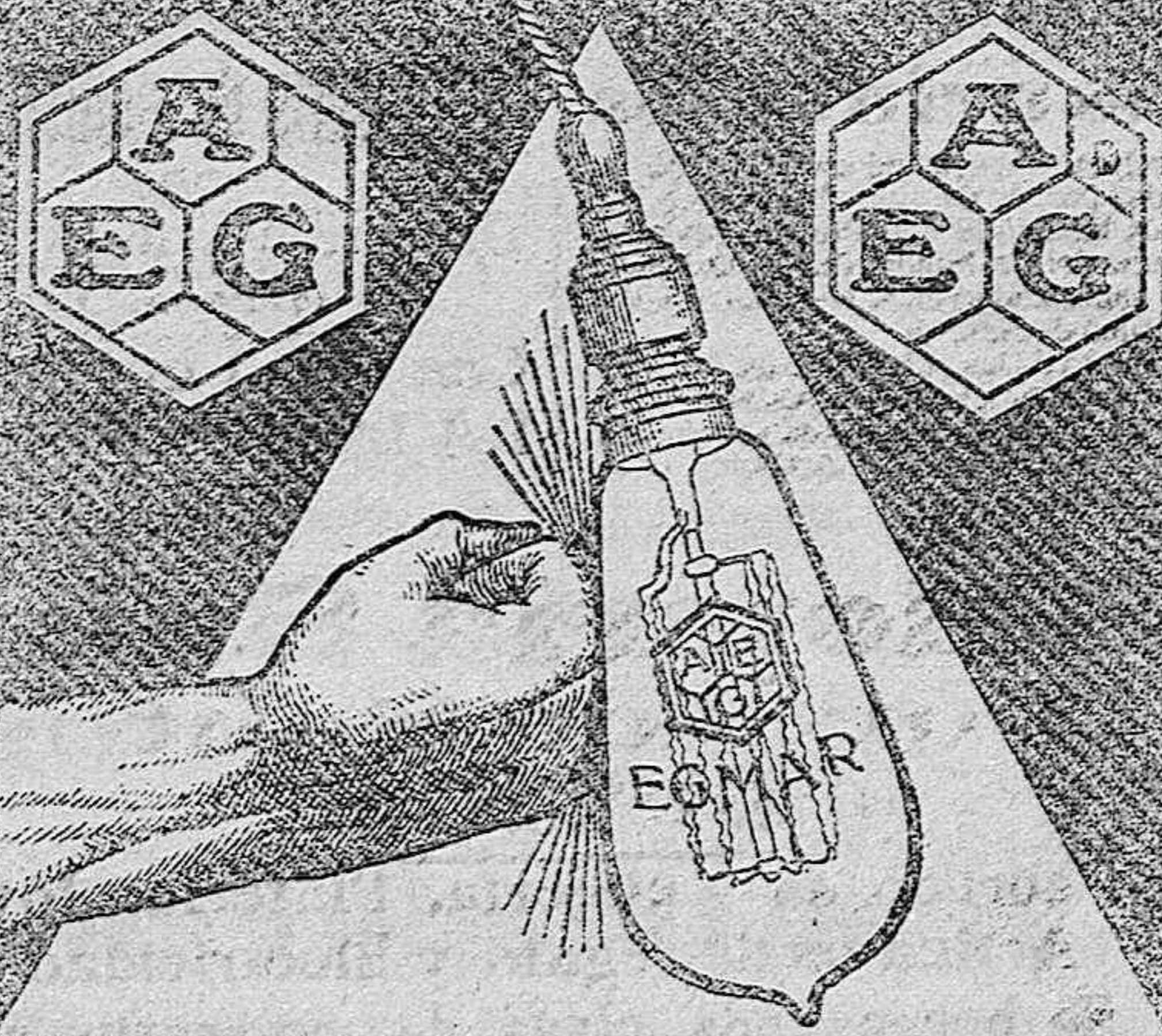
Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Coleres pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros que nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

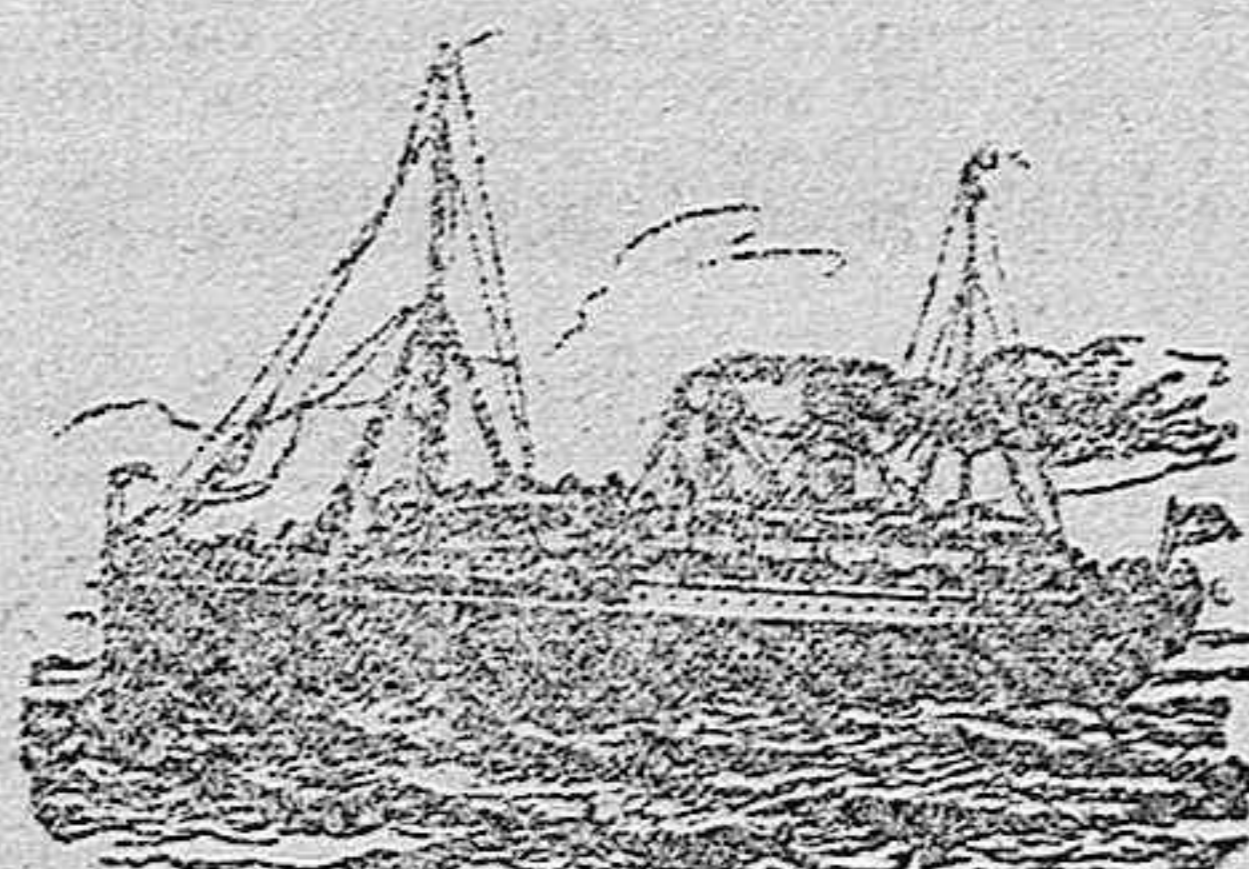
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

Daniel de Santos, Príncipe, 14.—Almería.



COMPANÍA TRASATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NO MAN PURGAS
Supositorios VICTORIA
 a la glicerina calientada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Perforamiento completo. 4.ª Acción cosmética y desobstruente, y antiaugmentación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA" faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarie en Almería:
FARMACIA DE VIVAS PÉREZ

FUMADORES
HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las infecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: **UNA ESETA**

Depositarie en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez

ANISES Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a bicarbonato en todas sus usas.

de glicerina frías de los con **REOSOL** Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y delirios

Benedicto

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
 Venta: Principales Farmacias de España.
 En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera, Nicolás de Sob. En C. de C. de Vera, Sánchez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Balsamo Victoria**

que a base de Masat, Mentol, Alcanfor, coquina y Silicato de Miel, elabora la **FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA**.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubiéndola con una batata o frazada para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: **FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.**

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espino, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantas se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

ALMÉRICA

Adeptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS DIENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólicos y tífus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, 10

Com. de toda clase de **Monedas de Oro** y **Lanzas Extranjeras**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana **LA INDEPENDENCIA**